

El nido de la Reforma. La ciudad de La Plata y el movimiento estudiantil universitario (C. 1910 - C. 1921)

POR **M. PABLO COWEN** (*)

Sumario: I. Introducción.- II. Las ensoñaciones de los padres fundadores.- III. Los desvelos del Dr. Coni.- IV. Palacios y conventillos.- V. De hospitales, remates, préstamos, huérfanas, coléricos y dementes.- VI. Los signos de la crisis: el Banco Constructor de la Plata.- VII. La formación de un océano.- VIII. La población platense en las primeras décadas del siglo XX.- IX. Un paseo por La Plata.- X. “Solo la universidad la mantiene con vida”.- XI. Las díscolas facultades de Veterinaria y Agronomía.- XII. Consideraciones finales.- XIII. Bibliografía.

I. Introducción

Las ciudades, especialmente aquellas que se vieron alcanzadas por los productos de la revolución científica técnica –fines del siglo XIX y principios del siglo XX– fueron los espacios donde se gestaron los mayores desafíos a la “modernidad tardía”. En esos marcos urbanos se fueron generando y consolidando desafíos e incertidumbres que respondían tanto a reivindicaciones seculares –la libertad del hombre ciudadano– como a exigencias que revelaban las contradicciones de los nuevos tiempos. Lo urbano moderno demandaba para sí formas y expresiones culturales particulares, continuadoras de tradiciones e iniciadora de programas basados en ideales y estrategias que podían juzgarse como utópicas. Las ciudades modernas podían transfigurarse en ensoñaciones hedonistas o al propio tiempo ser la culminación de pesadillas producto de un mundo industrial tecnocrático, eficiente y particularmente cruel. La literatura plasmó esa amenaza en dos

(*) Doctor en Historia, especialista en Historia Social. Coordinador del Programa de Estudios de las Conformaciones Familiares. Docente e Investigador en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

notables novelas: esas sociedades que sucumbían en su osadía de dominar la naturaleza, descripto magistralmente por H.G. Wells en *The World Set Free* de 1914 o en esa caótica *Metrópolis* de Thea Gabriele von Harbou de 1927.

La Plata nació ciudad en ese mundo convulso. Una ciudad que brotó como tal, un organismo nuevo, esperanzador y especialmente precario. Una ciudad pretendidamente moderna poblada por gentes diversas no esencialmente comprometidas por ese proyecto que los convocaba. Una ciudad nacida ciudad pero carente de un espíritu propio, los debates sobre su nombre dieron cuenta de ese fracaso primigenio, a tal grado que podría haberse llamado “Nueva Buenos Aires” o más informal y maliciosamente por algunos, “Buenos Aires Chiquita”. Una ciudad esplendorosa por una arquitectura inacabada y unos incipientes platenses que solo tenían premura después de trabajar en sus empleos administrativos en abordar a tiempo el tren que los dejaría en Estación Constitución. Como habría dicho un circunstancial visitante en los años veinte, “(...) lo mejor de La Plata es el camino de regreso a Buenos Aires”. Ese clima decadente –obras en construcción y calles vacías, carentes de vida– trató de ser paleado por las autoridades gubernamentales amenazando a los empleados administrativos con ser expulsados de sus trabajos, que igualmente muchos perderían por una crisis económica que puso en duda la viabilidad de la nueva ciudad como lo fue la de 1890. Esta ciudad de inmigrantes europeos y de argentinos provincianos logró conservar lastimosamente su vitalidad. Esos primeros pobladores perseveraron, en una ciudad que ya en sus inicios estuvo signada por una profunda crisis. No se doblegaron frente a las adversidades y decidieron bregar por darle a La Plata, platenses y un proyecto de sociedad urbana diferencial. Esos platenses de los años fundacionales se vieron comprometidos en uno de los rasgos más notables de las sociedades modernas, la posibilidad de construir una estructura urbana que dé cuenta de modos de vida y experiencias sociales basadas irremediabilmente en aspiraciones eminentemente subjetivas. Así, una ciudad es una forma geométrica triangular: un mundo físico, un domo que esconde una estructura social que está conformada por las trazas vitales de las personas que la habitan. Los primitivos platenses resistieron y la ciudad no sucumbió. Ser la sede de la administración provincial fue esencial, pero sin duda lo que dotó de energía a ese organismo urbano debilitado fue la creación de la universidad. La Plata fue en buena medida la universidad y esta fue epicentro de

uno de los movimientos sociales más significativos del siglo XX argentino: el movimiento reformista. Así pretendemos en este artículo analizar especialmente dos de esos lados del triangulo urbano: la sociedad platense entre la fundación y el desarrollo del movimiento reformista local y cómo se imbricaron en él estrategias sociales y proyectos personales.

II. Las ensoñaciones de los padres fundadores

El fracaso del alzamiento porteño de 1880, motivado por el recurrente enfrentamiento en el que se hallaba la Provincia de Buenos Aires con la Nación por el control de la ciudad de Buenos Aires (entonces capital tanto del Estado Provincial como del Nacional), concluyó en la federalización de la ciudad y, por ende, el fin de esta como capital de la provincia. Dardo Rocha, investido gobernador de la Provincia tras la revuelta, se vio entonces ante la necesidad de instalar su gobierno y administración en otra ciudad. Rocha afirmó al colocar la piedra fundamental de “su creación” que

hemos dado a la nueva capital el nombre del río magnífico que la baña, y depositamos bajo esta piedra, esperando que aquí queden sepultadas para siempre, las rivalidades, los odios, los rencores, y todas las pasiones que han retardado por tanto tiempo la prosperidad de nuestro país (Rocha, 1885, p. 3).

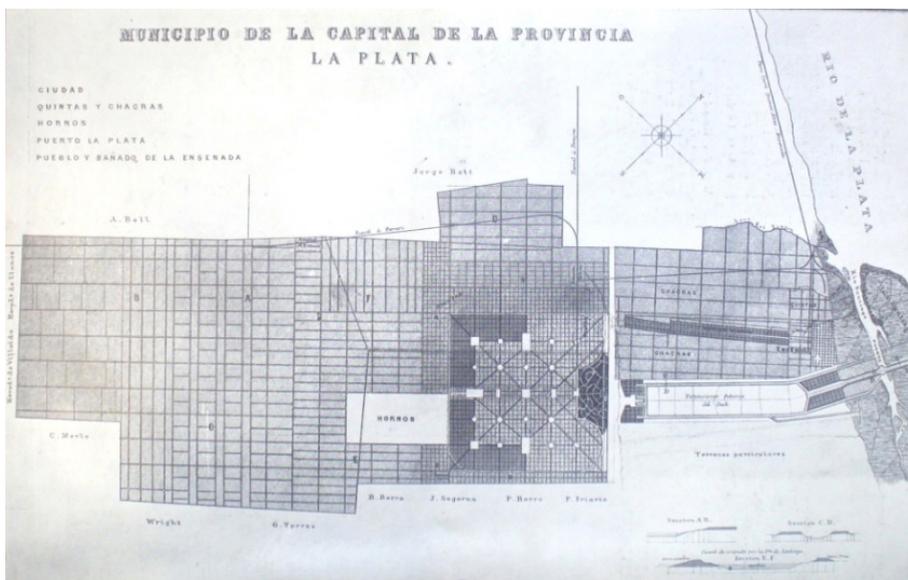
La fundación de la ciudad de la Plata el 19 de noviembre de 1882 no solo pretendió poner fin a las discordias antiguas que se hicieron evidentes en la Revolución de 1880. La nueva ciudad debía nacer libre de los rencores y frustraciones que la Nación experimentaba desde hacía décadas, al propio tiempo que ser la materialización de la impronta de la ciencia y la técnica modernas en la planificación urbana. La nueva capital debía ser una ciudad sana, libre no solo de patologías que asolaban todavía a las sociedades urbanas, sino también carente del odio y los enfrentamientos que habían signado la vida argentina. Los fundadores de La Plata pretendieron planificar una ciudad superadora de los problemas que aquejaban a la vieja Buenos Aires: debía ser una prenda de concordia en lo político y en lo urbanístico y sanitario, La Plata debía superar los males que asolaban a Buenos Aires desde su fundación. La nueva capital provincial debía erigirse como una muestra de voluntad política que empleando los nuevos instrumentos que la ciencia y la técnica brindaban, crearían un nuevo marco urbano modelo que sería un ejemplo a imitar por los planificadores sociales futuros. Sin

embargo, los obstáculos que esos “padres fundadores” encontraron para concretar su proyecto fueron extremadamente condicionantes. Las discordias entre la élite gobernante basadas en las proyecciones electorales de sus miembros, el revés terrible de la crisis de 1890 y sus recortes presupuestarios, así como cierta suficiencia infundada de los profesionales actuantes en la planificación y ejecución de los proyectos sociales higiénicos-sanitarios hicieron que la situación fuera muy distinta a la pensada originalmente. La ciudad –algunas voces contemporáneas incluso aconsejaban abandonarla– parecía ser un proyecto trunco: casas y palacios gubernamentales semiabandonados con calles y avenidas desiertas, como lo sintetizó un viajero hacia principios del siglo XX: “el único lugar donde parece haber vida es en el zoológico”.

Una comisión se encargaría junto a Dardo Rocha de inquirir diversas localidades considerando parámetros relativos como: la conveniencia para la administración de la provincia, la calidad de los terrenos en que deba levantarse la nueva ciudad considerando la futura edificación de los edificios gubernamentales, las tierras cercanas que debían ser aptas para el desarrollo agrícola-ganadero, así como contar con condiciones adecuadas para erigir las obras indispensables a la higiene y comodidad de un futuro gran centro de población. Se evaluaron a dicho fin la accesibilidad a fuentes de agua potable adecuada y la facilidad de comunicar con la capital de la Nación, el interior de la provincia, el resto del país y el exterior. Así se comenzó a valorar el estado de distintas poblaciones para instalar la capital: Campana, Ensenada y Zárate, en primer término, y subsidiariamente Quilmes, Olivos y San Fernando, o bien, aquellas asentadas sobre la línea del Ferrocarril del Oeste, desde Moreno hasta Mercedes. A la sazón, luego de rechazar las opciones alternativas, Dardo Rocha se inclinó por Ensenada, contigua al Río de La Plata y conectada con Buenos Aires a través del ferrocarril. El 14 de marzo de 1882 anunció la capitalización de este municipio (partido de Ensenada). No obstante, la decisión no contemplaba instalar el gobierno y la administración en la costera Ensenada, sino que se proyectaba el emplazamiento de una nueva ciudad a 10 kilómetros tierra adentro en las Lomas de Ensenada. Estos terrenos, poblados por montes, lomas y bañados, recorridos de suroeste a noreste –hasta desaguar en el cercano Río de la Plata– por el Arroyo del Gato; constituían parte de las propiedades de Martín Iraola, hallándose adyacentes al pueblo de Tolosa. Para el diseño de

la urbe, convocó al ingeniero Pedro Benoit que trazó los planos de la futura capital de la provincia.

Imagen 1. Plano del Municipio de la Plata en 1885



Fuente: Plano levantado por el ingeniero Pedro Benoit en 1885 (Coni, 1885).

Los fundadores no tenían dudas sobre la conveniencia de los terrenos donde se emplazaría la ciudad: la mayor proximidad de la Ensenada, a la desembocadura del Río de la Plata, le daría una ventaja que nunca podrá ser compensada en los puertos que quedaran al norte o al sud, salvo la situación de Bahía Blanca situada en la región más despoblada de la provincia. La nueva ciudad se pensó dividida en distintos sectores: el casco urbano que sería la zona de mayor densidad poblacional y en número decreciente, la ya existente Ensenada, Tolosa, Berisso, Isla Santiago, Los Talas, El Dique, y los nuevos centros de población como Los Hornos, Villa Elisa, Abasto, Dock Central, Villa Garibaldi, Cambaceres, Islas, Punta Lara, Las Chacras y Quintas. La población de la ciudad creció rápidamente en sus primeros años de vida, más allá del núcleo primigenio de Tolosa.

III. Los desvelos del Dr. Coni

Un documento esencial para conocer las realizaciones, así como las frustraciones de los profesionales que trabajaron en los primeros años de vida de la ciudad es la “Reseña Estadística y Descriptiva de La Plata” levantada bajo la dirección del doctor Emilio Ramón Coni. Nos detendremos brevemente en su extensa labor profesional centrada en la ciudad. Emilio Coni fue, sin duda, uno de los más importantes médicos higienistas argentinos. En 1882 comenzó a publicar como anexo de la *Revista Médico-Quirúrgica*, el *Bulletin de démographie de la ville de Buenos Aires* que abarcaba demografía, meteorología y asistencia pública. Trabajos que constituían la única fuente de información existente hasta ese momento sobre esas materias sobre la ciudad de Buenos Aires y que eran enteramente producto del esfuerzo intelectual y económico de Emilio Coni y su padre. En 1884 fue comisionado por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires con el propósito de:

(...) hacer conocer la importancia de la provincia en Europa para fomentar así la inmigración, tanto más hoy que por las obras públicas y particulares que se efectúan en esta ciudad se siente escasez de obreros (...) (Coni, 1887, p. 43).

“Esta ciudad” era la recién fundada capital de la provincia. Se determinaba, además, que se debían publicar informes en francés, alemán e italiano sobre las ventajas de emigrar a la provincia. Coni debía dar a conocer sus investigaciones en el V Congreso Internacional de Higiene de La Haya presentando, además, el Censo General de la Provincia de 1881 y el Anuario Estadístico de 1882. Coni debía analizar en su viaje europeo “todas las cuestiones de higiene y medicina pública que tengan aplicación inmediata en la nueva capital de la provincia y visitar y estudiar los manicomios de los principales países para apreciar los adelantos relativos a su construcción y organización, a fin de tenerlos en vista para el que debiera construirse en la ciudad de La Plata” (Coni, 1885, p. 15). En respuesta a este mandato, Coni en un informe presentado dando cuenta de su labor, expuso que “(...) procedí a confeccionar en seguida un opúsculo en francés sobre la provincia de Buenos Aires, conteniendo los datos de mayor importancia sobre su territorio (...)”. Coni en una carta enviada a Dardo Rocha se escandalizaba sobre “(...) la ignorancia en que están estas gentes respecto de nuestro país. Los más bien colocados por su inteligencia y posición, tienen ideas vagas o inexactas” (Coni, 1885, p. 17). En relación con el Congreso Internacional

de Higiene y Demografía, Coni refirió que en el mismo fueron distribuidos ejemplares del Anuario Estadístico de 1882, del Censo General de 1881 y setenta ejemplares del Censo de la Plata y plano respectivo. Específicamente sobre este trabajo expondremos algunas ideas: Coni, justificando de alguna forma su designación como director del Censo, daba cuenta de sus antecedentes como secretario de la Comisión Directiva del Censo General de 1881 y como autor de distintos trabajos de carácter demográfico señalaba en la reseña que

nacida ayer esta ciudad, hoy ostenta ya orgullosa con sus anchas avenidas y calles empedradas, numerosísimas casas, grandes palacios, suntuosos edificios públicos, aguas corrientes, luz eléctrica, *tranways*, ferro-carriles que la ligan al resto de la provincia y la República, canales navegables y un gran puerto que quedara pronto terminado para darle pronto la expansión que necesita su corazón y su cerebro en el abrazo confraternal del mundo civilizado (Coni, 1885, p. 19).

Tiempo después de escribir esto, Coni le presentaba a Carlos D'Amico, sucesor de Rocha en la gobernación, su renuncia "(...) mi misión había terminado y me retiraba con la satisfacción del deber cumplido" (1885, p. 21). Coni dio cuenta de obras a realizar, de proyectos, que cuando pretendieron ser concretados encontraban serias dificultades que no solo se debían a recortes presupuestarios. Falta de decisión política de los gobernantes y cierta desidia en la conducta de los profesionales intervinientes en los proyectos impulsaron su renuncia. Rectitud que signó toda la vida de Coni y que en ocasiones le produjo injustos sinsabores que determinaron su desengaño final sobre los asuntos de la cosa pública.

La excelente "Reseña Estadística y Descriptiva" de 1885 puso en evidencia las realizaciones y las carencias de la nueva capital provincial: el trabajo fue sumamente arduo, lluvias incesantes durante cinco días, magros recursos asignados pero por sobre todo el empadronamiento dentro del perímetro de la ciudad ha ofrecido serios inconvenientes para la circulación por el pésimo estado de las calles sin empedrado. Llegar hasta Ensenada fue especialmente difícil y la zona de quintas, chacras y cuarteles rurales fue relevada trabajosamente por parte de los agentes estatales procurando vencer la ausencia de caminos, el barro y el desborde de los arroyos. La situación sanitaria de la ciudad era especialmente precaria:

desde el 15 de noviembre del año pasado -1884- en que fije mi residencia en esta ciudad he podido observar en los meses más calurosos muchos desarreglos gastrointestinales debido seguro a la ingestión de elevadas dosis de agua (...) produciéndose numerosos casos de fiebre gástrica y tifoidea (Coni, 1885, p. 54).

Estas patologías, verdaderas epidemias “no perdonaban casi ninguna familia y especialmente a la de las clases trabajadoras”, las viviendas en general mal construidas, muchas de ellas solo eran un amontonamiento de míseros tablonces mal colocados. El estado de la edificación pública era, asimismo, precario, ya que los principales edificios estaban sin concluir o incluso como la catedral “en cuyos terrenos se encuentran solo gran cantidad de materiales”, el Palacio de Gobierno no tenía techos al igual que la Legislatura, el edificio municipal inacabado así como el Palacio de Justicia y la Cárcel y en relación con el cementerio las obras solo se encontraban avanzadas. Existían en el municipio, sin incluir Ensenada pero considerando Tolosa, los hornos de ladrillo y las quintas, 1.307 casas de material y, 1.339 de madera y otras 600 casas en construcción.

En materia educativa el Consejo Escolar de la ciudad -instalado el 10 de marzo de 1884- informaba que existían al momento de realizarse la reseña: 8 escuelas elementales, 13 escuelas infantiles y 1 jardín de infantes y un personal docente compuesto por 7 preceptores, 15 preceptoras, 12 subpreceptores y 14 ayudantes. Los alumnos inscriptos eran 915 varones, 900 mujeres y 41 adultos. En materia de educación secundaria el Poder Ejecutivo provincial había creado por decreto del 25 de febrero de 1885 el “Colegio Provincial de Instrucción Secundaria” con un plan de estudios copiado de los seguidos en los Colegios Nacionales. La enseñanza era gratuita, solo debían abonar una matriculación anual “que se ha fijado en cuatro pesos de moneda nacional”. Podía albergar el edificio a 160 alumnos y en el plantel docente se destacaban reconocidos profesionales como Marcelino Aravena en Álgebra y Geometría, Francisco Beuf en Cosmografía y Topografía y Carlos Spegazzini en Química, Historia Natural e Higiene.

La Biblioteca Pública que ocupaba una sección de la edificación destinada al Banco Hipotecario con un pequeño plantel y escasos recursos contaba con 4500 volúmenes donados por Nicolás Avellaneda y unos 300 tomos de obras chilenas enviadas por el señor Barros Arana. El observatorio dirigido por el ya mencionado profesor Beuf y con su “construcción adelantada” en

relación con los edificios del Círculo Meridiano y del Ecuatorial “consisten en la edificación de un solo cuerpo de edificio”, además, existían dos casillas de madera que han sido utilizadas en “el pasaje de Venus en el Bragado”. En materia de justicia y policía, el Departamento de la Capital tenía asiento en la ciudad en la cual funcionaban dos Cámaras de Apelaciones, dos Juzgados de Primera Instancia en los Civil y Comercial, dos Juzgados de Primera Instancia en lo Criminal, un asesor y un agente fiscal, además la Suprema Corte de Justicia, el Procurador General, la Defensoría General de Menores y la Oficina Central de Registro de Propiedades e Hipotecas y los Juzgados de Paz. Existían seis comisarías y las principales causas de entrada a ellas eran por ebriedad, desórdenes públicos, peleas, robos e infracciones municipales. En 1884 se registraron 3 homicidios y en 1885, 2 entre los apresados 813 eran italianos, 473 argentinos, 225 españoles sobre un total de 1.762 individuos, entre ellos las mujeres fueron 10, la mitad de los detenidos eran analfabetos y mayoritariamente solteros. En materia de cultos la capilla de San Ponciano fue bendecida el 19 de noviembre de 1883 y se estaba construyendo la de San Benjamín. En la primera en el año de 1884 se celebraron 74 matrimonios, 536 bautismos y 218 defunciones, así como en los primeros ocho meses de 1885, 95 matrimonios, 484 bautismos y 355 defunciones.

IV. Palacios y conventillos

La reseña reveló que la nueva ciudad tenía en su casco fundacional en 1883 a 13.869 habitantes. Los Hornos, algo más de 3.000 y Ensenada 4.535, quintas y chacras 2.194, cuarteles rurales 2.197 y Parque 116, es decir un total de 26.327 pobladores. Al año siguiente la población era menor, concluidas algunas obras y requiriéndose menor cantidad de mano de obra, muchas personas abandonaron la ciudad: ya no tenían trabajo.

La edificación de la nueva capital causaba asombro. Los palacios, sedes de los poderes públicos, se erigían en tiempo record pero lo que causaba preocupación eran las precarias viviendas de sus humildes constructores. Se repitió lo que ocurría en Buenos y en muchas otras ciudades de crecimiento demográfico acelerado: la especulación inmobiliaria y su consecuencia inmediata, el modelo de casas de inquilinato. Así pues, en 1885 ya contaba la recién nacida ciudad con 77 conventillos en los que vivían 2.375 habitantes. El fenómeno era menos virulento que en Buenos Aires y, teniendo en cuenta que la población para 1885 era de 26.327, representaba

casi un 10% de la población con una media de 2,5 inquilinos por habitación. El material de construcción era mayoritariamente la madera, de una sola planta y que se sumaba a la absoluta falta de higiene, no solo en el interior de las casas, sino en casi todo el municipio, hecho denunciado por algunos higienistas residentes en la ciudad. Estas circunstancias, sumadas a la dudosa calidad del agua de los pozos bebida en las casas no conectadas a la red de abastecimiento, tenían según los médicos directa relación con el gran número de casos de fiebre gástrica y tifoidea que alcanzó un carácter epidémico incluso décadas después de la fundación de la ciudad.

Sin embargo, la ciudad crecía y esto se debía a factores como la premura con que se abrieron los concursos internacionales para proyectar los edificios públicos. El carácter monumental que se infundiría a la ciudad, la preocupación por los espacios verdes, las calles anchas, las plazas numerosas y el trazado original, susceptible de ensancharse o prolongarse como en las exigencias higiénicas del proyecto, evidenciadas en el requisito de que el diseño brindara facilidades para la limpieza diaria, la extracción de residuos y la provisión de agua. Sin embargo, este proyecto encontró un sinnúmero de dificultades, especialmente la crisis de 1890 que amenazó seriamente su futuro.

V. De hospitales, remates, préstamos, huérfanas, coléricos y dementes

No pretendemos en este apartado hacer un análisis pormenorizado de las instituciones de salud de la naciente ciudad, nos detendremos brevemente en la obra hospitalaria más importante: el establecimiento de Romero, pero antes queremos señalar las serias dificultades que se debieron superar para dotar a la ciudad de una estructura médica hospitalaria acorde a lo que se esperaba de una ciudad modélica.

“Rancherío miserable” así describía E. Maggio periodista de *Fray Mocho* el Hospital de la Misericordia. En 1883 la ciudad solo contaba con un médico municipal para la atención de los enfermos pobres, por lo tanto, en 1884 las autoridades decidieron crear una “Casa de Sanidad” y así se hizo en las manzanas comprendidas entre las calles 1 y 115 entre 69 y 71, proyectándola con cuatro salas para atender cien enfermos y una dependencia para contagiosos llamada “Sala de Aislamientos” constituida por dos galpones de madera realmente míseros. La “Sociedad de Beneficencia” procuraba

administrar la institución con muy pocos fondos y en constante conflicto con las autoridades municipales y provinciales. En 1888 el gobierno propuso construir un hospital mixto para 250 camas, destinándose para el mismo la suma de medio millón de pesos según ley 2064. Un jurado bajo la presidencia del ministro de Obras Públicas, Manuel B. Gonnet, eligió el proyecto denominado “Paz y Caridad”. El edificio se construyó en la manzana de 25 entre 70 y 71 que, a poco de construirse, se lo denominó Hospital de Contagiosos, finalidad que recién cumplió el 22 de agosto de 1922, ya que en 1894 el Hospital de la Misericordia se trasladó a este edificio. Las Hermanas de la Misericordia no pasaron a este edificio señalando las deficiencias del mismo y la imposibilidad de ejercer en él sus cometidos marcados por su orden, materialmente reinaba la precariedad a tal punto que “no había leña ni tachos en que calentar el agua”. La situación era tan mala que el 31 de noviembre de 1899 un fallo de la justicia determinó que el edificio del hospital saliera a remate. Esto se debió a que el constructor del edificio inició un pleito con la Municipalidad por 25.000 pesos adeudados. En ese momento gobernaba la provincia un médico, el Dr. Udaondo. La situación comenzó a resolverse cuando el Dr. Emilio Carranza, ministro de Gobierno de Bernardo de Yrigoyen, se comprometió personalmente a pagar, aunque la tesorería no tenía el dinero, este solo llegó meses más tarde cuando la legislatura provincial liberó los fondos.

Por iniciativa del Consejo Superior de Higiene y particularmente de su presidente Marcelino Aravena Lamadrid se le propuso a la presidenta de la Sociedad de Beneficencia, Alvina Acebedo de Bernet, la conveniencia de fundar un Hospital de Niños en el asilo que la sociedad tenía, lo que fue aprobado el 6 de septiembre de 1887. Estaba la posibilidad de alquilar una casa pero los propietarios se negaban a hacerlo –¿posibilidad que sus propiedades se desvalorizaran por la ocupación de un hospital o temían que el Estado no fuese buen pagador?-. Lo cierto es que por medio del Banco Hipotecario Nacional se compró por 23.000 pesos un terreno en 8 entre 41 y 42 que hoy ocupa la Casa del Niño y allí se instaló provisoriamente el hospital en febrero de 1888, llevándose a él las niñas enfermas de la Casa de la Misericordia, hasta que en 1889 se resolvió se proyecte un edificio en la calle 14 entre 65 y 66 donde actualmente funciona.

La primitiva Casa de Aislamiento que funcionaba en la calle 1 y 70 desde 1884 fue ampliada en 1890 bajo el gobierno de Máximo Paz transformándose-

se en Hospital de Crónicos y Contagiosos y desde enero de ese año se hizo cargo de su administración la Sociedad de Beneficencia. El 27 de diciembre de 1894 la intendencia municipal ordenó el desalojo del Hospital de Contagiosos para ser ocupado como lazareto para coléricos, pero la Sociedad de Beneficencia desoyó la orden y solo la cumplió cuando el ministro de Obras Públicas, Freers, les ordenó hacerlo en enero de 1895 y entregar el Hospital al Consejo Superior de Higiene, pasando los enfermos al Hospital de la Misericordia que ya ocupaba el edificio municipal de 25 entre 70 y 71. Debido a que el edificio era sumamente deficiente para que funcionara como hospital la Sociedad de Beneficencia le pidió al gobierno traslade el hospital a la “Fábrica de Pólvara” de Los Hornos, sin resultado. Era un edificio bajo con techo de teja y alero, sede de la administración, farmacia y habitación del administrador y un patio, una serie de piezas de material, el hospital propiamente dicho dos pabellones de madera destinados a tuberculosos. También se consideró la idea de cambiar el nombre del hospital, ya que Hospital de Contagiosos no constituía un factor psicológico favorable para los enfermos. Así en el año 1900 la Sociedad de Beneficencia resolvió denominarlo con el nombre de los Hermanos Hospitalarios “San Juan de Dios”. Entre las novedades, en 1901, se hicieron ensayos favorables con una “coladera automática para el lavado de ropa con la legía llamada lavandina” se adquirió, en 1902. Los enfermos crónicos pasaron al Hospital de Melchor Romero para hacer lugar a los enfermos de lepra. En 1903 dejó de depender de la Sociedad de Beneficencia y pasó a depender de la Dirección General de Salubridad.

El 16 de mayo de 1887 por iniciativa del Dr. Manuel Lagemheim, quien fuera ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, un grupo de señoras, socias fundadoras, fundaron un asilo maternal, que pasó a llamarse Asilo de Huérfanos y estaba situado en la calle 13 entre 57 y 58. En junio se le otorgó personería jurídica y como capital inicial la Legislatura provincial por ley 1930 les entregó la propiedad de distintos terrenos así como fracciones de campos en Lincoln, que se vendían para solventar los gastos de la institución. En 1889 la Sociedad de Beneficencia administraba el Hospital de Misericordia, la casa de “Huérfanas” y el Asilo y el Hospital de Niños. El 9 de diciembre del 1889 se colocó la piedra fundamental del asilo de la calle 66 entre 8 y 9 –que aún existe– y del nuevo Hospital de Niños en la calle 14 entre 65 y 66 y en 1890 la Municipalidad le legó a la Sociedad el Hospital San Juan de Dios. El 27 de mayo de 1909 se inauguró una sala

de maternidad que sería la base para el Hospital de la Misericordia y que fue clausurada en 1918 por el gobierno provincial, no otorgándoles prácticamente fondos desde 1924 por iniciativa del diputado José Baliño, argumentando que la Sociedad de Beneficencia no tenía en propiedad ningún edificio y todo lo que se había construido había sido hecho con subsidios del gobierno, aunque más tarde la provincia reconoció que la Sociedad era auxiliar del Estado en la beneficencia pública.

El principal de los hospitales era el de Melchor Romero. El Hospital “Melchor Romero” se entregó al servicio público el 24 de abril de 1884, el establecimiento fue mandado a construir por ley de 20 de octubre de 1883 y fue ampliado según decreto del 10 febrero de 1885. Se convirtió así en el primer hospital que tenía la nueva capital, pero, además, era un hospital, especialmente importante por dos motivos. Debía servir de modelo: en su construcción y administración no deberían volver a repetirse errores comunes en los otros hospitales, tomando siempre como referencia aquellos existentes en la ciudad de Buenos Aires. En segundo lugar, debía servir, asimismo, como “Asilo de Dementes” regido por el sistema de *Open Door*. El 21 de julio de 1883, la Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires había autorizado al Poder Ejecutivo a invertir 7 millones de pesos en la fundación de un Hospital General para la Ciudad de La Plata. El 20 de octubre de 1883 se promulgó una ley derogatoria de la anterior (ley 1676) y se dispuso la fundación de un Hospital “tipo Barraca” para hombres y mujeres, y se destinó a ese fin 1 millón de pesos. Hacia fines del siglo XIX, las enfermedades de hospital eran fundamentalmente cinco: la piemia, la septicemia, la gangrena, la erisipela y el tétanos. La mortalidad en las operaciones solía ascender entre el 45 y el 75%. Teniendo en cuenta que estas patologías eran más raras en las casas particulares, se creyó que la causa estaba relacionada con las características constructivas de los hospitales, de ahí el auge de los hospitales de barracas de madera, construidos durante la Guerra Civil en los Estados Unidos y recomendados especialmente por Virchow durante la Guerra Franco Prusiana. El emplazamiento del hospital se haría fuera de la planta urbana y el encargado del trazado del nuevo hospital sería el ingeniero Pedro Benoit, secundado en este caso por el arquitecto Laurentino Sierna Carranza. Benoit se quejó amargamente en más de una oportunidad debido al retraso por parte del gobierno provincial en entregar los fondos otorgados para erigir y poner en funcionamiento el hospital, aunque sea de

forma provisoria. El 24 de abril de 1884, luego de que la comisión encargada de la construcción del nuevo Hospital en Melchor Romero dictaminara que el mismo estaba en condiciones de prestar los servicios a que estaba destinado, el gobernador Dardo Rocha lo habilitó por decreto firmado en ese día. Se otorgó originalmente al Hospital un total de 80 hectáreas de tierra para la explotación agrícola. Los primeros pacientes alienados fueron 30 dementes trasladados desde el Hospicio de las Mercedes, en la Capital Federal. El gobernador Dardo Rocha describió al nuevo hospital, en su discurso del primero de mayo de 1885 ante la Asamblea Legislativa provincial, como “una verdadera colonia hospitalaria, con sus cómodas y ligeras construcciones en madera para enfermedades comunes, de niños, contagiosos, sin contar el *Open Door*, primero establecido en el país” (Rocha, 1885, p. 3).

En el plantel primero del Hospital aparecía como su primer director el doctor Julián Aguilar y como médico interno el doctor Francisco del Carril. Había también un tenedor de libros, un farmacéutico, un ecónomo, un cocinero y un cabo de sala, entre otros puestos designados. Por esos días se realizaban una gran cantidad de actividades de granja que autoabastecían a la población. Los servicios eran prestados por pacientes que pudieran desempeñarlos, lo que habla a las claras de que este Hospital fue el primero de Puertas Abiertas del país. Al doctor Julián Aguilar sucedieron en la Dirección, Francisco Del Carril, de 1888 a 1894 y Julio Darnet, de 1894 a 1897. En ese tiempo, y según datos estadísticos fechados en noviembre de 1895, en el hospital eran asistidos 263 enfermos, 30 nuevos pacientes que ingresaron ese año, con el registro de 21 curados y 10 fallecidos. En octubre de 1897 asumió la Dirección el doctor Estanislao Bejarano. Estaría en el cargo solo un mes, hasta que el 4 de noviembre de 1897, se hizo cargo de la titularidad del Hospital quien sería una de las figuras señeras de la historia de La Plata: Alejandro Korn, director del hospital hasta 1916, año en que se jubiló. Korn, como director, recomendaba cuál era la prioridad de las obras edilicias a realizar en el hospital, teniendo una continua comunicación con el Departamento de Ingenieros, que eran los que debían finalmente planificar y concretar las obras propuestas. Este departamento recomendaba que fuera importante someter el proyecto de construcción a la consideración de la Dirección General de Salubridad Pública. El departamento pidió informes sobre la altura de las salas, características de las puertas y ventanas y sobre todo las particularidades de la iluminación “(...) en los planos que se acompañan no están bien establecidos esos detalles y particularmente los

que se refieren a la disposición de las puertas y ventanas (...) el proyecto fue elaborado por el Doctor Korn (...).” Se recomendaba especialmente considerar “la buena aireación y ventilación de los pabellones, sobre todo que es indispensable construir los pisos de madera o Portland porque los ladrillos son húmedos y antihigiénicos” (Grau, 1954, p. 22).

VI. Los signos de la crisis: el Banco Constructor de La Plata

Los primeros años de vida de la ciudad hicieron presagiar un futuro próximo de esplendor y riqueza. Los tiempos venturosos parecieron encarnarse en uno de esos hombres destinados a simbolizar el progreso y el bienestar material: ese prodigio era Carlos Mauricio Schweitzer, fundador del Banco Constructor de La Plata en 1884. El financista tomó como modelos de negocios los ejemplos dados por el Banco Constructor de Venecia o su homólogo de Viena y con sus socios fundadores financió gran parte de la construcción de la ciudad. El banco funcionó en forma provisoria con oficinas en el Hotel Bruny que estaba en diagonal 80 y calle 48, mudándose más tarde a un edificio propio en diagonal 77 y las calles 45 y 6 que había sido proyectado por el arquitecto Adolfo Buttner, entre cuyas obras notables podemos mencionar al Palacio de Justicia de la provincia. En 1888 las acciones del Banco Constructor de La Plata cayeron, bajando rápidamente de 235 a 160 puntos, era la señal innegable de una crisis de magnitud. El Banco Constructor de La Plata quebró y Carlos Mauricio Schweitzer, que la revista *El Mosquito* un año antes describía como “El financista práctico, el hombre de grandes vistas, el especulador consiente, pero audaz”, se suicidaba, después de soportar la desdicha de ver destruida su obra y su prestigio el 11 de enero de 1892.

El presidente Roca había tomado créditos para afrontar obras y equilibrar las cuentas públicas, sin embargo, la economía argentina, siempre vulnerable frente a los desequilibrios externos, comenzó a mostrar claramente señales críticas que se agudizaron con el gobierno del presidente Miguel Juárez Celman. La especulación fue la práctica de la época creándose una burbuja financiera insostenible, la debacle del Banco Constructor de La Plata fue una de sus manifestaciones. Una nueva crisis había comenzado. El gobierno se embarcó en una renegociación de la deuda con la casa Baring e inició una operación de rescate del sistema bancario. Sin embargo, el ambiente político estaba en contra del gobierno de Juárez Celman, se

realizaban banquetes de marcado tenor político y reuniones partidarias. Se produjo entonces una revolución el 26 de julio de 1890, que fue reprimida y sofocada. Pero Juárez Celman quedó muy debilitado y renunció. El vicepresidente Carlos Pellegrini asumió el cargo hasta 1892.

La Plata fue especialmente afectada: su población se desmoronó, la obra pública se paralizó y la ciudad no fue más que un baldío. En 1891 May Cronmmelin, experta viajera y escritora irlandesa, visitó la ciudad, sorprendida, considerando que le habían hablado de ese prodigio que estaba naciendo como ciudad en el Río de La Plata, escribió que

los palacetes están abandonados, las columnas de la luz están a oscuras, el pasto crece en las calles, es muy triste. Al atardecer, una muchedumbre llena los trenes: jóvenes y viejos están impacientes de llegar a la bulliciosa Buenos Aires para sentirse nuevamente en una ciudad viva. Solo los empleados públicos están obligados a residir por ley en la ciudad de la Plata. Quizás en cincuenta años esta nueva babel sea un montón de ruinas (Barcia, 1982, p. 76).

Como un organismo enfermo fue definida la ciudad, dos años más tarde, por Ángel Scalabrini. Para el viajero italiano:

ahora no es más que un esqueleto de ciudad y como todas las cosas en formación infunde una cierta sensación de tristeza que no se supera sino a fuerza de reflexión, pensando que los vacíos entre casa y casa, que la soledad y las calle marcadas y sin hacer y que la falta de vida en suma y de calor no es decrepitud sino infancia (Barcia, 1982, p. 79).

Scalabrini, filósofo y escritor italiano perteneciente a la Asociación Dante Alighieri, estaba especialmente preocupado por las problemáticas inherentes a la emigración italiana hacia el Río de La Plata y sin exagerar La Plata era en buena medida una ciudad italiana.

VII. La formación de un océano

La ciudad, como lo afirmaban las autoridades en el censo de 1909, está situada sobre una loma con pendiente hacia su perímetro y hacia una depresión central que nace en el cruce de las calles 18 y 38 y se extiende en

dirección norte constituyendo la cuenca del Arroyo del Gato. Este arroyo originó serias preocupaciones desde el momento de la fundación de la ciudad. Algunos de los cursos de agua afluentes penetraban hasta el propio radio urbano a solo pocas cuadras de su centro geográfico y de los palacios de los poderes cívicos y religiosos. Un desastre se produjo el 14 de enero de 1895. La lluvia había sido incesante durante todo el día y una cuarta parte de la ciudad se anegó: "(...) formando un océano hasta la Casa de Justicia hasta la cual se puede navegar cómodamente" (Cowen, 2010, p. 56). Las causas para explicar la catástrofe constituían una convergencia de factores entre los cuales los producidos por la desidia y la prevalencia de los intereses privados sobre los públicos fueron la constante. Los vecinos de la estación Ringuélet se quejaban amargamente ante las autoridades municipales y provinciales sobre su suerte. Explicaban que un responsable directo de su pesar era el señor Castells, vecino del lugar e importante propietario, que para salvar sus tierras de la fuerza del agua había construido un tajamar para desviar la corriente que venía en dirección de la antigua estancia de Jorge Bell. Castells puso sus tierras a salvo del agua del arroyo pero perjudicó enormemente a sus vecinos anegando sus propiedades. Castells tuvo un reconocimiento póstumo: la zona que hizo anegar por sus obras hoy recibe su nombre.

El arroyo y sus afluentes, al no poder dar cuenta de las aguas de lluvia que anegaban el área de depresión a la que hicimos referencia, constituían una gran amenaza para los vecinos de la zona. El Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, frente a los continuos reclamos y quejas, informó de las razones del problema:

el curso de los afluentes del arroyo ha obstruido por tajamares construidos por particulares donde se han formado depósitos de materias orgánicas descompuestas constituyendo un verdadero foco de infección constituyendo una amenaza constante a la salud pública (Memoria de la comisión de las obras de la salubridad de la capital, 1895, p. 134).

El Departamento estimó que las obras elementales de limpieza del cauce del arroyo, de la vegetación ribereña y la canalización indispensable insumirían 54.800 pesos. La obra, que no se concretó, tuvo desde sus inicios dificultades considerables: se juzgó que la suma presupuestada era correcta, pero que la provincia no disponía de los fondos en forma inmediata. La

mano de obra fue otro problema. Para abaratar costos en la contratación de personal, se pensó que una solución era el empleo de reclusos. Así se pidió al Jefe de Policía que informara sobre los hombres disponibles. El informe presentado por este fue terminante, no había reclusos disponibles y que estuvieran en condiciones de realizar el trabajo, además, aclaraba, no contaba con personal que custodiara a los presos. Buena parte de la ciudad se siguió inundando. En uno de los extremos del radio urbano fundacional, calles 1 y 55, se formaba otro “mar”. En terrenos pertenecientes a la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de La Plata, una pequeña presa que debería con sus compuertas abiertas dar libre circulación a las aguas que se estancaban por las obras hechas en el puente del Ferrocarril a Magdalena producía desastres. Por desidia o falta de mantenimiento, tres de las cuatro compuertas estaban cerradas. El problema no se solucionó. Dificultades de jurisdicción –tierras que eran propiedad de la universidad– dilataron por décadas la solución. Los vecinos se quejaban, la intendencia municipal se hacía eco del reclamo, la provincia le pedía informes a la universidad y esta se comprometía a estudiar el problema, como podía aventurarse, todo siguió igual, mal.

VIII. La población platense en las primeras décadas del siglo XX

El partido de La Plata tenía a mediados de 1909 una superficie de 1.139 km², una población de 95.126 habitantes y una densidad por km² de 83.5 habitantes. La ciudad estaba determinada por una avenida de circunvalación de 5.000 metros de lado comprendiendo un área de 2.500 hectáreas teniendo destinada una superficie para calles y plazas de 913 hectáreas quedando libre para la edificación 1.572 hectáreas. El área de población más densa estaba comprendida en el período estudiado entre las calles 39 a 60 y de 1 a 18 y albergaba a 65.812 habitantes, dando así una densidad media de población de 100 habitantes por km². La Ensenada tenía 6.949 habitantes, Tolosa 2.730, Berisso 2.553, chacras y quintas 4.981, la población rural era de 4.996, Melchor Romero e Isla Santiago contaban con algo más de 1.000 cada una y entre los 200 y 900 habitantes, Los Talas, El Dique, Los Hornos, Villa Elisa, Abasto, Dock Central, Villa Garibaldi, Cambaceres, Islas y Punta Lara. Se consideraba en el informe demográfico, incluido en el censo de 1909, que en las ciudades modernas se razonaba adecuado hasta 200 habitantes por hectárea, de tal modo que, si la ciudad crecía en los últimos años como se esperaba, podría tener dentro de la avenida circunvalación

316.030 habitantes, cifra que se había adoptado para la construcción de la obras de saneamiento de la ciudad.

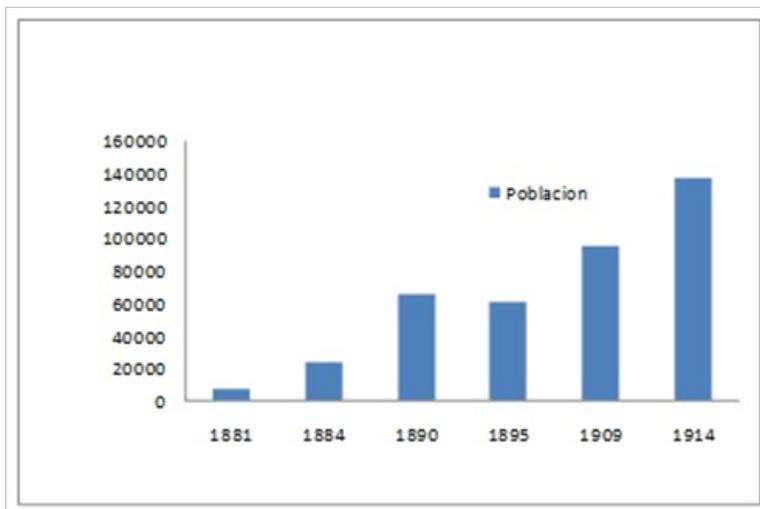
Sobre esos 95.126 habitantes, 30.648 eran niños y niñas hasta los 13 años, los adolescentes y jóvenes hasta los 30 años 35.405, los llamados “viriles” entre los 31 y los 60 años, 25.421 y los habitantes en estado de senectud 3.652. Entre ellos, el número de extranjeros fue especialmente alto, destacándose especialmente italianos, españoles, uruguayos y franceses, siendo un porcentaje especialmente importante en la franja etaria entre los 25 y los 60 años. El número de solteros y casados era especialmente similar, algo más de 29.000 personas y los viudos eran 4.135. En cuanto a su grado de instrucción, el censo escolar de 1907 dejó en evidencia que La Plata era la ciudad de la provincia con mayor índice de personas letradas mayores de 8 años llegando al 79,22%. En relación con los cursantes en la universidad –incluyendo el Colegio Nacional– tenían edades entre 14 y 54 años y constituían un total de 1.006 estudiantes de los cuales 52 eran extranjeros.

Las profesiones más comunes entre los platenses de 1909 nos encontramos que una mayoría relevante se dedicaban a servicios personales y, en menor medida, obreros industriales y artesanos, al comercio, empleados de la administración pública, policía y militares, a las profesiones liberales, a la instrucción y a la educación y unos 800 declararon ser “rentistas”. La mayoría, algo más de 92.000 personas, se definieron como católicas y cerca de 3.000 como de otras religiones. Existían 324 huérfanos y 1.390 personas con algún tipo de discapacidad física o intelectual, entre los cuales 683 fueron designados como dementes.

En materia edilicia sobre 12.975 propiedades edificadas la mayoría eran de madera, seguidas de ladrillo paja y barro, ladrillo de mezcla, ladrillo de barro y de zinc y madera “las construcciones de La Plata son bajas en su generalidad, existían 325 casas de un piso, 14 de dos pisos y solamente 1 de 3, el resto solo planta baja”. En relación con el comercio existían, en marzo de 1884, 183 establecimientos comerciales, en 1890 habían ascendido a 1.565, en 1895 a 1.369 y en mayo de 1909, 1.697 casas. La mayoría se dedicaban a comercializar alimentos, productos primarios de agricultura y ganadería, vestidos y tocador, así como establecimientos de adornos, recreos y artísticos, en los cuales se empleaban 3.969 trabajadores, entre los cuales se contaban 63 niños menores de 14 años, entre la totalidad de los trabajadores más del 69% eran extranjeros. La actividad teatral se desarrollaba en las

salas del Argentino, Olimpo, Moderno, Social y el Lago contando, además, con cuatro cinematógrafos: El Nacional, Colo, T. Peña y La Cantina, este último en Ensenada.

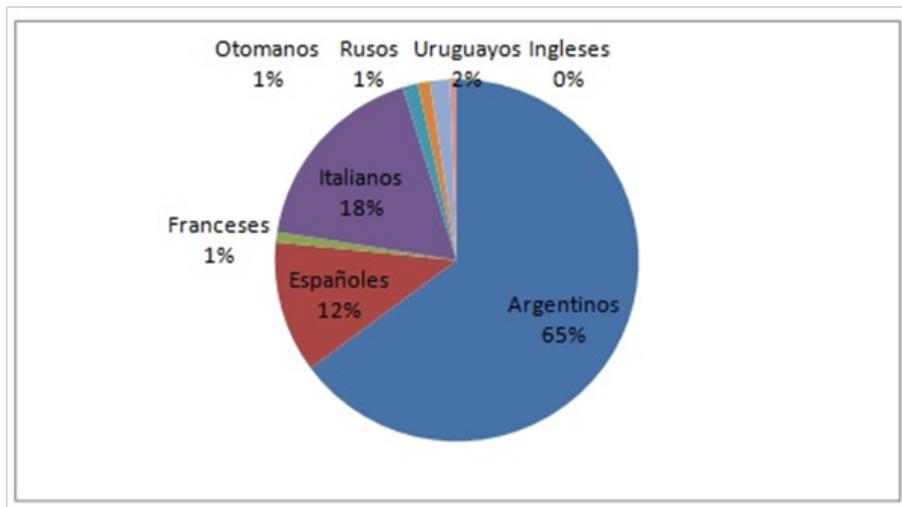
Gráfico 1. Población de la ciudad de La Plata y alrededores (1881-1914)



Fuente: elaboración propia con base en el Censo General de la Provincia del 9 de octubre de 1881, Censo Municipal de 1884, Censo General de la Provincia del 31 de enero de 1890, Censo General Nacional de 1895, Censo General de La Plata de 1909 y Tercer Censo Nacional levantado en 1914.

La información que brinda el Tercer Censo Nacional de 1914 nos permite reconstruir cómo estaba distribuida la población entre las distintas localidades del Partido de la Plata: el casco urbano era el área de mayor densidad población, seguida de Ensenada, Berisso, Tolosa, Villa Garibaldi, Los Hornos, Melchor Romero, Población Fluvial y Villa Elisa. El número de extranjeros fue notable: 50.401 sobre 137.413 habitantes.

Gráfico 2. Nacionalidad de los extranjeros residentes en el Partido de La Plata



Fuente: elaboración propia con base en la información que consta en el Tercer Censo Nacional.

El casco urbano registró una población extranjera de más 30 mil personas, lo que representaba más del un tercio del total, con un máximo en Berisso que, sobre 8.847 habitantes, tenía 5.243 extranjeros. El Partido de La Plata, siguiendo con la información que consta en el censo de 1914, tenía una población escolar de 23.435 niños, de ellos el 62,2% recibían algún tipo de instrucción en las escuelas, fábricas y talleres como en sus domicilios particulares. Existían 112 escuelas, de las cuales 96 eran para niños y niñas, 13 solo para varones y tres para mujeres. Tenemos información sobre el personal docente, del total de 584 registrados, 514 eran mujeres y 70 varones, los no diplomados eran mayoría: 387. Estas escuelas –siete confesionales– contaban con aulas que, por lo común, tenían las siguientes dimensiones: algo más de 8 metros de largo, cerca de 8 de ancho y 4, 6º de alto. Del total de esos establecimientos, 48 tenían bibliotecas, 53 colecciones de pesas y medidas, 69 mobiliario completo y en buen estado, 15 tenían aparatos de gimnasia, 70 elementos de química, 83 tenían mapas y más de 60 elementos para la enseñanza de la geografía como mapas.

La actividad periodística era notable considerando el número de publicaciones. Diarios: *El Censor*, *El Día*, *El Herald*, *La República*. Semanales como *El Redactor*, *El Sportman*, *La Acción*, *Lecturas de Domingo*, *Los Debates*, *Rayos de Luz*, *La Palabra* y aquellas revistas que daban cuanta de actividades académicas y educativas como *La Revista Archivos de Ciencia de la Educación*, *La Revista Ars*, la de Avicultura, Educación, de Instrucción Primaria, de la Facultad de Agronomía y Veterinaria y la del Centro de Estudiantes. Existían bibliotecas como la de la Universidad Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, de instituciones como la Sociedad Protectora de la Infancia, del Círculo de Periodistas o privadas, como aquella propiedad del doctor Larraín.

IX. Un paseo por La Plata

Un viajero informado de la década de 1910 seguramente podría haber consultado algunas de las guías turísticas más populares como las “Baedeker” con su excelente información ordenada por Alberto Martínez o las “Guías Azules” del Touring Club Italiano. Se recomendaban dos días como mínimo para conocer las principales atracciones de la ciudad. Si nuestro viajero arribaba en tren desde la ciudad de Buenos Aires se encontraría con la “suntuosa estación” con tinglado y a pocos metros se tropezaría con la espaciosa avenida “Córdoba” -avenida 44-, caminando en ella llegaría hasta la Plaza Italia, en cuyo centro hay una “columna jónica que sostiene un águila de bronce que sostiene entre sus garras las banderas de Argentina e Italia obra de Augusto Vecello”. A la izquierda la avenida Monteverde -calle 7- “una de las más lujosas de la ciudad”, a la derecha el Ministerio de Hacienda, a la izquierda sucesivamente el Banco de Crédito Provincial, el Banco de la Provincia, la Universidad Nacional y el Banco de la Nación Argentina, el Hipotecario Nacional y a la izquierda el “grande y hermoso edificio de orden jónico del Pasaje Dardo Rocha y la soberbia Plaza San Martín que tiene en el centro una estatua ecuestre del mismo”. A la izquierda, el grandioso Palacio de la Legislatura y frente a él el Palacio de Gobierno. Si se proseguía por la avenida 7 se veía el “elegante palacio” de Obras Públicas y desviando por la calle Salta -58- el viajero se encontraría con la Iglesia del Sagrado Corazón de estilo románico de la Orden Salesiana. Su campanario era especialmente importante, no solo para conocer su belleza, sino que desde él se podía tener una excelente vista de la ciudad. Volviendo a tomar la avenida 7 y pasando por el edificio de la Dirección

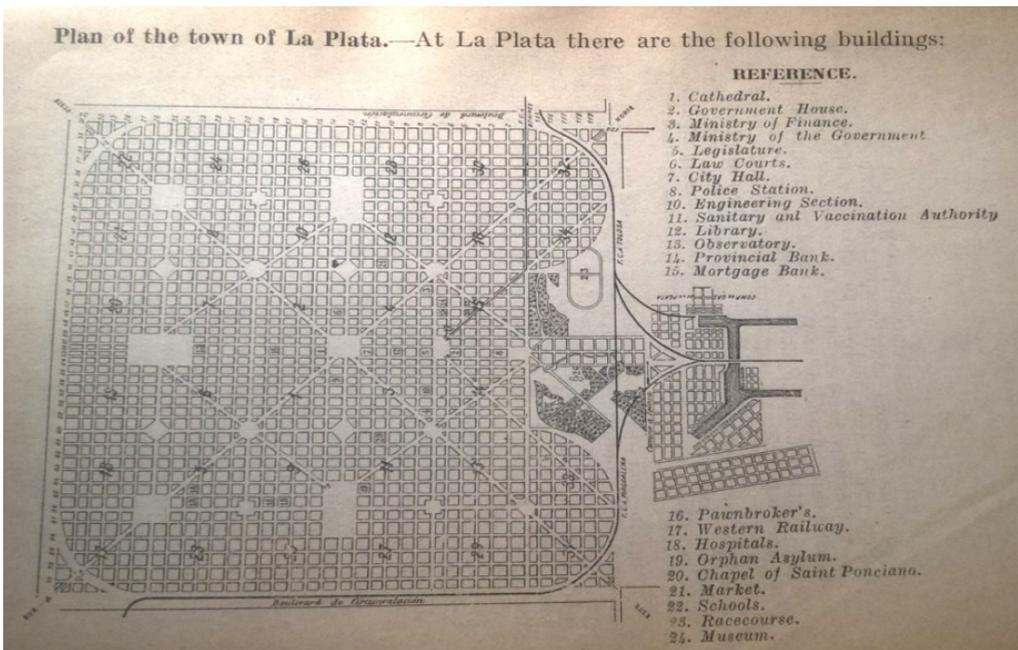
de Estadística se desembocaba en la Plaza Rocha, circular y dando vuelta a ella desde la derecha se entraba a la tercera calle –Diagonal Alvear, 78– que conducía al Parque Saavedra “jardín botánico con hermosos caminos, fuentes y rosadales”, luego podía tomarse la avenida Unión Argentina –13– hasta llegar a la Plaza Máximo Paz, a la derecha el hermoso edificio de una escuela y algo más lejos “el gracioso edificio de la Asociación de Maestros”. A la izquierda el “severo” Palacio de la Dirección General de Escuelas y se desemboca en la cuadrada Plaza Moreno, centro geométrico de la ciudad, “poblada de palmeras”, piscinas y estatuas simbólicas. Al N.E. el gran Palacio de la Municipalidad y al S.O. la grandiosa catedral gótica sobre dibujo del ingeniero Benoit e inconclusa. A la derecha de la iglesia la avenida 25 de Mayo –51– se encontraría un baldío ocupado por algunas construcciones precarias en el cual se construiría en 1931 la Escuela Normal de Profesores, más lejos a la izquierda la Dirección General de Higiene. De nuevo en Plaza Moreno y tomando la avenida Unión Argentina –13– haciendo tres cuadras aparecerá la Casa de Justicia, volviendo a la plaza y detrás de la Municipalidad el Colegio San José de “arquitectura simple y hermosa”, bajando por la calle se pasará por la parte posterior del Teatro Argentino, inaugurado el 19 de noviembre de 1890 y vuélvase a la Plaza San Martín. Se recomendaba conocer el Departamento de Policía y atravesando la Plaza Rivadavia se llegaría al Parque Iraola, que los platenses llamaban Paseo del Bosque:

tómese el camino que se dirige oblicuamente a la derecha se deja la cancha de *football* y el Jardín del Lago y a la izquierda aparecerá el Jardín Zoológico, más allá el impresionante Museo de La Plata. El palacio de planta rectangular con dos semicírculos en los lados menores presenta en el medio de la fachada un pronaos de 6 columnas corintias en lo alto de una escalinata flanqueada por dos esmilodontes de piedra (Martínez, 1914, p. 67).

Más allá del museo está el Observatorio Astronómico fundado sobre planos de Pedro Benoit y que contó con la dirección de eminentes científicos como Francisco Boeuf, Francisco Porro, Fortunato Devoto, William Hussey, Felice Aguiar y Juan Hartmann. Quisiéramos detenernos brevemente en el segundo de los nombrados: nacido en Cremona y graduado en Pavía tuvo una relevante actuación en La Plata. En 1905 el gobierno argentino le solicitó al gobierno italiano la recomendación de un “astrónomo eminente” para que se hiciera cargo del Observatorio de La Plata y se recomendó

a Porro de Somenzi para el cargo. El observatorio se encontraba prácticamente abandonado y carente de medios económicos y profesionales y solo la labor de Porro como de otros profesionales como Galdino Negri lograron revertir la situación logrando excelentes resultados en la determinación de la posición de las estrellas australes. Siguiendo la avenida 1 se verá el Colegio Nacional y algunos edificios de la Universidad Nacional y se vuelve a la estación de ferrocarriles. Si el viajero deseaba quedarse en la ciudad podía elegir entre los hoteles Sportman, Argentino, Comercio, comer en el restaurante República o pasar un momento agradable en el Jockey Club, en Gimnasia y Esgrima, en el Republicano Español en el *football* Estudiantes o en el club Social Español o comprar algún libro en La Normal.

Imagen 2. Plano de la ciudad de La Plata en 1914



Fuente: Albert Martínez, Plan of town of La Plata. *Baedeker of the Argentine Republic*. Barcelona: Sopena (1914, p. 248).

X. Solo la universidad la mantiene con vida

Esta fue la sentencia lapidaria de Vicente Blasco Ibáñez cuando visitó la ciudad en 1909, contratado para dar una gira de conferencias. Un organismo carente de vida, así definió a la ciudad opinando que incluso “La Plata fue una equivocación de sus fundadores”. La Plata tenía materialmente mucho, pero no habitantes que pudieran darle vida. Solo, para el gran escritor español, la ciudad mostraba vitalidad por su universidad. Describiremos brevemente a continuación su nacimiento y primeras décadas de existencia. La naciente ciudad de la Plata no contaba con centros de estudios superiores que tampoco existían en la provincia después de la federalización de la ciudad de Buenos Aires. Frente a ello un grupo de senadores provinciales, entre los que se encontraba Rafael Hernández, presentaron en 1889 un proyecto de ley para crear en la ciudad una universidad provincial. La iniciativa contó especialmente con el respaldo de un grupo de jóvenes cursantes del Colegio Nacional, del Instituto Argentino y de la Sociedad Literaria que “acompañados por una banda de música” visitaron la casa del senador. Tampoco estuvieron ausentes las familias que no veían con agrado que sus hijos tuviesen que viajar hasta la ciudad de Buenos Aires para cursar estudios superiores. Sin embargo, todo se dilató hasta 1897 en que se reunió la primera Asamblea Universitaria que designó al propio Dardo Rocha como su primer rector y el 18 de abril comenzó a funcionar en el edificio del Banco Hipotecario de calle 6 entre 47 y 48, donde hoy funciona el Rectorado, con una clase de Historia del Derecho a cargo del profesor Jacob Larraín. A pesar de las expectativas con que fuera creada, los primeros años de la Universidad fueron desalentadores, tanto por la escasa cantidad de alumnos como por el bajo presupuesto de funcionamiento. De 1897 a 1905 solo logró sumar 573 alumnos inscriptos, debido no solo a la poca población de la época fundacional de La Plata, sino, además, por la falta de reconocimiento nacional de los títulos que expedía, lo que hacía más fuerte la atracción que ejercía la Universidad de Buenos Aires.

El 15 de agosto de 1905 el proyecto de Ley de Creación de la Universidad Nacional de La Plata se aprobó en la Cámara de Diputados y el 19 de agosto recibió sanción definitiva en el Senado Nacional. El 25 de septiembre fue promulgada por el presidente de la Nación Manuel Quintana. El 17 de marzo de 1906 fue designado como primer presidente de la Universidad Nacional de La Plata el propio Joaquín V. González, acompañado en la vi-

cepresidencia por el Dr. Agustín Álvarez. Solo en 1908 se inscribieron en la flamante universidad 1845 alumnos. Joaquín V. González permaneció cuatro períodos en la presidencia, dejó el cargo el 18 de marzo de 1918.

XI. Las díscolas facultades de Veterinaria y Agronomía

La Universidad Nacional de La Plata había tenido desde sus orígenes una fuerte relación con la comunidad local que se había manifestado en ciclos de conferencias y programas abiertos a la comunidad. La universidad no debía ser para buena parte de la comunidad universitaria, un centro aislado, insensible frente a los desafíos que los tiempos convulsos del siglo XX traían. Los sucesos acaecidos en la Universidad de Córdoba de ninguna forma podían ser ignorados. Un notable de esos años, como lo fue José Nicolás Matienzo, no dejaba de recordar, considerando la reforma de los estatutos de la universidad en 1920 que la Universidad Nacional de La Plata es “la que ha vivido hasta ahora bajo el régimen más oligárquico” el poder del presidente de la Universidad manifestado en sus atribuciones y períodos de gobierno, sus reelecciones y la poca transparencia en la designación de los docentes en sus cátedras, fueron críticas comunes de buena parte de la comunidad universitaria en esos años, incluyendo los jóvenes del Colegio Nacional. Como sabemos, el conflicto estalló en las Facultades de Agronomía y Veterinaria alegando la deficiente formación que como futuros profesionales estaban recibiendo, pero no solo eso, se acusaba a las autoridades de graves actos de corrupción que llegaban incluso a la venta al mejor postor de notas de aprobación y certificados, que las tierras de Santa Catalina eran administradas como una propiedad privada en provecho de las propias autoridades y sus amigos. Las autoridades denunciaron penalmente a quienes los cuestionaban y la Federación Universitaria de La Plata reclamó la remoción de las autoridades de la facultad y su intervención. Frente a la inacción de una comisión de investigación dependiente del Consejo Superior, el centro de estudiantes declaró días de huelga avaladas por el accionar de la FULP y de la Federación Universitaria Argentina presidida por Julio González, hijo del fundador de la UNLP. La medida fue un éxito, la inmovilidad fue total y la “Huelga Grande”, tal como comenzó a ser conocido el movimiento, consideró que había que ir incluso por las autoridades de la universidad. El rector abandonó la universidad y pidió la intervención del Poder Ejecutivo Nacional, no consultando a los órganos de gobierno de la institución. La FULP consideró esto como aban-

dono injustificado de funciones, afirmando que la institución ya no tenía gobierno. La intervención del P.E. no se declaró, Rivarola decretó el cierre de la universidad, generando un rechazo unánime de toda la comunidad. El movimiento estudiantil rápidamente obtuvo el respaldo del presidente de la República pero no hubo acuerdo, a tal punto que Rivarola era considerado rector y se le solicitó que suspendiera a los estudiantes y docentes en lucha y que la FULP considerara que el Ministerio de Instrucción Pública designara un interventor concordante con sus intereses. La universidad ya contaba con más de 3.000 estudiantes entre las facultades y las instituciones de pregrado.

Todo comenzó mal y terminó peor. El 6 de abril de 1920 el Consejo Superior que aún reconocía la autoridad de Rivarola llamó a exámenes respaldado por una fuerza de choque parapolicial, la tragedia tuvo su punto cúlmine en una muerte, David Viera, estudiante de medicina, terminó muerto. El 8 de julio Rivarola renunció y la FULP logró imponer, con el respaldo del Ejecutivo nacional, sus ideales en el nuevo Estatuto de la universidad.

Una de las medidas más importantes de la dirección reformista de la UNLP fue la designación de Saúl Alejandro Taborda como rector del Colegio Nacional dependiente de la universidad. Nacido en 1885 en Estancia Chañar Ladeado, Córdoba, y graduado como abogado tuvo en su pensamiento pedagógico una fuerte impronta hacia la educación popular y un claro espíritu americanista que desarrolló en sus obras, particularmente en *La crisis espiritual y el ideario argentino*, publicada en 1933 por la Universidad del Litoral, afirmando que no puede existir una educación formal exitosa si esta se muestra distanciada, ajena a los problemas e inquietudes que tienen las comunidades teniendo en cuenta que todos los espacios sociales deben ser considerados como marcos propicios al proceso educativo. Taborda aplicó estos ideales en su labor como educador. Su paso por el Colegio Nacional, abogando por el diálogo docente-alumno, la autodisciplina, la importancia de la educación estética pero, por sobre todo, la imperiosa necesidad de alentar el enriquecimiento mutuo entre la institución escolar y la comunidad, en definitiva, bregar por implementar mecanismos que favorezcan la emergencia de la empatía hacia las necesidades de los jóvenes por parte de los adultos responsables. Este ideario fue tenido como “extremo” por la propia universidad reformista que lo había convocado. Las autoridades lo acusaban de perturbar el espíritu de los estudiantes, espe-

cialmente a las jóvenes del Liceo de Señoritas que respaldaban su labor. Personalidades como Deodoro Roca y Alejandro Korn también consideran valiosa su acción, sin embargo, Taborda fue despedido, los estudiantes en oposición tomaron el colegio el 17 de marzo de 1921, algo más de un mes después, la policía tomó el establecimiento, no sin antes haber cortado todos los servicios, incluso el agua.

XII. Consideraciones finales

Existe una relación simbiótica de naturaleza obligatoria entre las ciudades y los individuos que las habitan. Los marcos materiales condicionan claramente a los grupos sociales y a los individuos que los conforman y, a su vez, estos piensan, adaptan y transforman ese entorno material y simbólico en el que viven. Esta interacción conforma eso que podemos denominar: modo de vida. Esas formas de vivir en las ciudades no son unívocas. Responden a intereses, estrategias y fines disímiles que explican las subjetividades y, por lo tanto, los desempeños personales. El juego de estos condicionantes es especialmente complejo para los que nacen y crecen en un marco urbano dado. Una sociabilidad urbana medianamente exitosa exige por parte de los individuos, no solo un adecuado conocimiento de la geografía que implica retener información básica sobre calles, edificios públicos y centros de comercio, sino también nodos de información producida por nuestra subjetividad que nos lleva a evitar ciertas zonas –para nosotros inadecuadas o peligrosas– o elegir vivir o transitar por otras a las que apreciamos –una hermosa arquitectura, cuidados jardines y seguridad personal–. Ahora este aprendizaje, producto de una ardua construcción, es especialmente diferente cuando el sujeto es un recién llegado, “un extranjero” que se mueve con base en un plano o a recomendaciones de otros – con las suspicacias que esto genera–. Ese individuo debe reconstruir esas experiencias dadas por aquellas que pretende experimentar por sí mismo. Existe, además, una tercera tipología de aquellos que se enfrentan con el “hecho urbano” y que es especialmente extraña: los recién llegados a un marco urbano prácticamente sin habitantes. Hoy en día esas nuevas urbanizaciones clasificadas en barrios abiertos, cerrados, vendidos como chacras “urbanas” o experiencias tales como “viva en la ciudad como en el campo” generan nuevas experiencias, pero no es nuestro propósito analizarlas.

La fundación de la ciudad de La Plata es el escenario que nos permite complejizar aún más las experiencias anteriores. Salvo esos habitantes de la pequeña Tolosa y algunos otros desperdigados en esas Lomas de la Ensenada, La Plata nació ciudad y nació sin platenses. La inmensa mayoría eran recién llegados, no era necesario adaptarse a un modo de vida establecido y aprehenderlo trabajosamente. Los nuevos *ciudadinos* debían ser originales y enfrentarse a la experiencia de crear una identidad urbana diferencial con base en trayectorias vitales disimiles. En el caso de los primeros platenses el escenario y las condiciones eran especialmente difíciles. Una élite gobernante porteña, que esperaba fundar una ciudad en la provincia de Buenos Aires que les posibilitara recursos materiales y simbólicos lo suficientemente sólidos para enfrentar a esa otra élite que gobernaba desde la Capital Federal. Empleados administrativos que encontraban sustento en las instituciones estatales que se abrían lentamente en la nueva ciudad y que, como ya lo mencionamos, esperaban ansiosamente la hora de terminar su labor, alcanzar el tren y llegar “nuevamente a la vida”, a la Estación Constitución. Miles de obreros italianos y españoles que trabajaban en las obras de construcción, la ciudad ofrecía oportunidades. La crisis de 1890 dejó en pie muy poco y eso que quedó era especialmente endeble. Era un hábitat enfermo y, como ya hemos mencionado, para algunos comentaristas contemporáneos, era la recién creada ciudad, un experimento fallido. Los claroscuros de toda experiencia de vida urbana, en el caso de La Plata, se constituyeron en un andamiaje signado por cierta sensación de fracaso y desasosiego. Los despojos de la trama urbana platense moldeaban cursos de vida y estos en algún momento parecieron doblegarse frente al fracaso. La ciudad no desapareció, pero claramente su proyecto se adecuó, no sin tropiezos, a un clima de austeridad y de realismo que hubiese parecido muy poco para aquellos que deseaban una metrópoli rival de la ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, la ciudad comenzó lentamente a ser apropiada por los platenses: la consolidación de la administración estatal en sus dos niveles así como el establecimiento de una estructura educativa y sanitaria, más allá de su precariedad, fueron los anclajes para que las generaciones de platenses comenzaran a identificarse con un patrimonio tangible modesto, pero propio, lejano al mito de la comunidad urbana ideal. Esa comunidad bregó para mejorar su calidad de vida lacerada por conflictos entre los distintos estamentos del Estado, los ajustes presupuestarios, las administraciones ineficientes y las querellas entre intereses públicos y privados, cuya resolución no siempre se volcó hacia el bien común. La identidad platense

se fue aglutinando en torno a cierta capacidad de resiliencia. Comprendieron que forjar redes de apoyo y solidaridad para encontrar salidas a los desafíos fue el único camino. En las páginas anteriores hemos mencionado algunos individuos que, pretendiéndolo o no, aparecen como líderes de esos proyectos: médicos demógrafos, financistas caídos en desgracia, astrónomos italianos, jóvenes estudiantes que terminan muertos, discolos universitarios que toman facultades y maestros cordobeses que fueron expulsados de sus cargos por medio de la represión policial. Todos ellos y los cientos o miles que los seguían lograron que ese proyecto colectivo urbano, La Plata, no solo sobreviviera sino que prosperara. Muchos de esos sueños se canalizaron en las reuniones y asambleas de los colegios y facultades, esa potencia en reserva finalmente emergió no solo como un reflejo de los sucesos cordobeses, sino como resultado de una comunidad viva y empática, que tenía en claro, más allá de sus contradicciones estratégicas, que la vitalidad de un pueblo debe ser producto de fines comunitarios. La Universidad Nacional de la Plata no solo fue un polo de los ideales reformistas a nivel regional, sino también la piedra angular desde la que se erigió un proyecto urbano singular que sigue teniendo vitalidad hasta el presente.

XIII. Bibliografía

Álbum de la ciudad de La Plata. 1882-1932. (1932). La Plata, Argentina.

Anuario Estadístico de la Provincia de Buenos Aires (1885). Ministerio de Gobierno. Oficina de Estadística General. Doctor Emilio Coni (Director). La Plata: Edición en español.

Barba, F. (1995). Una universidad en la nueva capital. *Todo es Historia*, N° 330 (pp. 8-14). Buenos Aires.

Barcia, P. L. (1982). *La Plata vista por los viajeros 1882-1912*. La Plata: Ediciones del 80 y Librería Juvenil.

Biagini, H. (1995). La huelga grande de la Plata. *Todo es Historia*, N° 330 (pp. 16-35) Buenos Aires.

Biagini, H. (1999). *La Universidad de La Plata y el movimiento estudiantil*. La Plata: UNLP.

Coni, E. (1885). *Reseña estadística y descriptiva de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires*, Ministerio de Gobierno. Oficina de Estadística General.

Coni, E. (1887). *Progrès de l'hygiène dans la République Argentine*. Paris: J. B. Baillière.

Cortés Conde, R. (1989). *Dinero, deuda y crisis. Evolución fiscal y monetaria en la Argentina, 1862-1890*. Buenos Aires: Sudamericana, Instituto Torcuato Di Tella.

Cowen, M. P. (2007). Une famille franco-argentine: Les Coni. L'émigration basco-béarnaise vers les Amériques: émigration de masse et émigration d'élites. *Journées Internationales Sur L'emigration*. Université de Pau.

Cowen, M. P. (2010). Viejos problemas en ciudades nuevas. La Plata: agua potable y problemas sanitarios en la época fundacional. *Res Gesta*, N° 48. Buenos Aires: Pontificia Universidad Católica Argentina. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Rosario. Instituto de Historia.

Cúneo, D. (1976). *La Reforma Universitaria (1918-1930)*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Del Mazo, G. (1941). *La Reforma Universitaria*. La Plata: Ediciones del Centro de Estudiantes de Ingeniería de La Plata.

Edición especial para Italia (1932). *Las guías azules Argentina, Paraguay y Uruguay*. Milano: Touring Club Italiano.

Grau, C. A. (1954). *La sanidad en las ciudades y pueblos de la Provincia de Buenos Aires*. Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Educación, Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia, Contribución a la Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires (XXXIX). Buenos Aires: Dirección de Publicaciones Oficiales.

Halperín Dongui, T. (2007). *Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)*, IV. Buenos Aires: Biblioteca del Pensamiento Argentino.

Irigoyen, I. (1909). *Censo General de la ciudad de La Plata Capital de la Provincia. Población, propiedad, raíz, comercio e industria*. La Plata.

Maggio, E. (1923). Notas platenses. *Fray Mocho* (II). Buenos Aires.

Martínez, A. (1914). *Baedeker of the Argentine Republic*. Barcelona: Sopena.

Memoria de la comisión de las obras de la salubridad de la capital. Años 1891-92 (1893). (CXV). Buenos Aires: Biedma.

Memoria de la comisión de las obras de la salubridad de la capital. Años 1894-95 (1896). Buenos Aires: Biedma

Municipalidad de La Plata (1939). *La Plata a su Fundador*. La Plata: Municipalidad de la Plata.

Rocha, D. (1885). Mensaje del Poder Ejecutivo. *Ministerio de Gobierno. Reseña Estadística y Descriptiva de La Plata*. Capital de la provincia de Buenos Aires publicada bajo la Dirección de Doctor Emilio R. Coni (pp. 1-11). Buenos Aires: Imprenta de la República.

Taborda, S. (2009). *Escritos Políticos 1918-1934*. Matías Rodeiro (ed.), Córdoba: Biblioteca Nacional de Córdoba-Universidad Nacional de Córdoba.

Tercer Censo Nacional (1914). *Ordenado por ley N° 9108 bajo la presidencia del Dr. Roque Sáenz Peña*, (T. II. T. IX). Buenos Aires: Talleres Gráficos de L. J Rodeo y Cía.

Von Harbou, T. (1978). *Thea Metropolis-Der Roman zu Fritz Langs Film*. Ullstein, Frankfurt/M. Berlin: Wien.

Wells, H. G. (1924). *The World Set Free*. London: W. Collins Sons.